

AGRICULTURA.

**EL BIEN DEL PAIS,**CONOCIMIENTOS  
ÚTILES.

PERIÓDICO DE LAS SOCIEDADES ACADEMICA Y RECREATIVA DE FIGUERAS,  
y de Agricultura del Ampurdan.

**VIRUELAS.***(En catalan pigota.)*

Desde que en el número 2 del segundo año de este periódico, dimos la voz de alerta á los propietarios y labradores en razon de habernos comunicado el distinguido corresponsal que tiene nuestra Sociedad de Agricultura en el departamento francés á que estamos tocando, que el ganado lanar de aquel país se hallaba infestado de viruelas, y que la enfermedad hacía estragos en aquellos rebaños, atajándose solo el mal con la inoculacion, no se ha perdido de vista cuanto importaba adoptar los medios que se considerasen mas propios para libertar nuestras reses de tan terrible azote. Al efecto se ofició sin pérdida de momento á la Autoridad superior política y administrativa, la cual, nos placemos en poderlo así asegurar, recibió la comunicacion con interés, dispuso lo que consideró conveniente, y

elevó al Gobierno de S. M. lo que creyó útil á la provincia.

Sabemos que ha recibido contestacion, y que se le autoriza á fin de que durante el contagio pueda poner en práctica las medidas que con motivo de la epizootia aparecida en algunos ganados el año próximo pasado, se adoptaron respecto á las reses lanaras, y tambien á las de otras clases, si á ellas se extendiese el mal.

Felizmente para el país no ha salvado dicho mal el Pirineo, y aun confiamos que habrá cejado algun tanto en el departamento francés, puesto que nuestro corresponsal no ha repetido su comunicacion: no tardaremos empero en tener de ello noticia positiva, pues se la hemos pedido.

Hoy empero cumple á nuestro deber mostrarnos reconocidos al Ilustre Gefe Político de la Provincia, que tan benévola disposicion ha mostrado en acudir al amparo de la riqueza pecuaria de la comarca, y que sabemos

sigue atento á un negocio que de tan grave manera podria afectarla.

Advertimos al propio tiempo á los labradores que en esta época suelen renovar sus rebaños comprando reses jóvenes de la Cerdaña, que tomen en consideracion que en aquel punto la comunicacion de los ganados franceses con los españoles, está mas expuesta que en esta parte de la provincia, y que antes de verificar compra alguna deben obtener todas las seguridades acerca la salubridad de dicho ganado.

De no hacerlo asi, se exponen á daños gravísimos que hagan su ruína, y causen á todo el país males de consideracion.

*Narciso Fages de Romá.*

*Union y fraternidad entre la Subdelegacion de la asociacion de propietarios de la ciudad de Vich, y la Sociedad de Agricultura del Ampurdan.*

En la última *asamblea general* tenida por la SOCIEDAD DE AGRICULTURA DEL AMPURDAN, manifestó la Comision fundadora que se estaba en negociaciones con la asociacion que acababa de formarse en Vich, á fin de que tomase esta parte, como habia manifestado desearlo, en la UNION Y FRATERNIDAD acordadas entre nuestra Sociedad y la de propietarios de Barcelona; y hoy nos cabe el placer de anunciar que estas negociaciones han llegado á su

término, y que quedan la distinguida asociacion de Vich y la Sociedad de Agricultura del Ampurdan, unidas y hermanadas, como lo están esta última con la de propietarios de Barcelona.

En su consecuencia las tres corporaciones que hay en Cataluña formadas por personas que se han propuesto procurar á nuestra Agricultura los progresos de que es susceptible, y conseguir como base indispensable de esos progresos el respeto á la propiedad, se han prometido mútuo apoyo y se le prestarán eficaz en cuantas ocasiones se presenten.

Varias veces hemos hablado del saludable influjo que esas asociaciones desconocidas entre nosotros, y á las que tantos beneficios deben algunas naciones extrañas, eran llamadas á ejercer. No queremos insistir hoy sobre lo mismo, pues llena nuestro corazon el ver que esta verdad se va comprendiendo.

En la union está la fuerza, y nada se resistirá á la pacífica é inmensamente poderosa que presente la clase mas respetable del Estado, la mas numerosa, la mas fuerte, la de mas valía, la que suministra á todos las restantes sus medios de existencia.

*Narciso Fages de Romá.*

## MAS SOBRE LOS EMPLEADOS DE MONTES.

Tenemos á la vista una comunicacion del Sr. D. José de Salvador, y nos tomaremos la libertad de no insertarla, porque

en ella se nos tributan unas gracias que no merecemos, por lo que dijimos en nuestro número 6 del presente año acerca lo feliz que estuvo el Gobierno en escoger á dicho Caballero para el desempeño de la Comisaría de Montes en la provincia de Barcelona.

Cuando tomamos la pluma para escribir en el presente periódico, tenemos siempre presente su título, el cual nos impone la obligacion precisa de acallar la voz de nuestros sentimientos particulares, de nuestras mas gratas afecciones personales para no atender mas que á las ventajas generales, al *bien del país*, para el cual escribimos, sino con acierto, con buena intencion, con puro patriotismo.

Asi es que al hablar del Sr. Salvador y de sus dignos compañeros en esta provincia, no fuimos, no, inspirados por los sentimientos de fina amistad que les profesamos, y si solo impulsados por las ventajas que veíamos reportaria el arbolado de su nombramiento.

No aceptamos pues gratitud alguna, pues no dispensamos, no quisimos dispensar ningun obsequio.

Estaría pues fuera de su lugar la insercion aqui de lo que la cortesía del Sr. Salvador y su delicada modestia nos dice.

No empero asi respecto á la parte de su grata comunicacion, en que como en todas las suyas arde ese celo, ese vivo entusiasmo por el procomunal que tanto le distingue y enaltece.

No reservaremos, pues, que entrado ya en el ejercicio de sus funciones, se ocupa sin descanso de la adopcion de los medios mas propios para conseguir que no queden impunes los delitos contra la propiedad, tan frecuentes y tan escandalosamente tolerados sino consentidos. Que ha reclamado al efecto el auxilio y cooperacion de quienes están en el deber de prestárselos muy eficaces, y que medita cual será el medio de conseguir mejor su objeto sin creacion de empleos, ni sueldos que al fin vengan á hacer mas rudo el peso de los impuestos que tanto agovian á la Agricultura.

Cuando se trata con personas tan entendidas, tan bien intencionadas y tan patrióticas como el Sr. Salvador, no hay que

excitar, y debe uno limitarse á aplaudir. Asi lo hacemos de todas veras, presentando á mas á todos los Comisarios de Montes los bellos ejemplos del de la provincia de Barcelona y del de la de Gerona, que con su digno segundo han recorrido ya y detenidamente examinado una parte de su distrito. Hemos dado tantas pruebas de lo que nos interesa el fomento del arbolado, que no se extrañará que tengamos fija la atencion en los llamados á promoverle, y que nos anime un vivísimo deseo de ver justificada la nueva institucion.

*Narciso Fages de Romá.*

El estado de moralidad de un pueblo, depende de las buenas costumbres de las sociedades demésticas, puesto que la reunion de estas es lo que forma la sociedad civil.

El amor recíproco de los conyuges es la base del matrimonio, y la muger debe ocupar en él el lugar que le corresponde como compañera del hombre. Esta consideracion ha contribuido notablemente á la civilizacion de los pueblos, y los que todavia las oprimen y embrutecen están condenados al estado de atraso y degradacion en que se hallan. A este propósito ha dicho Aimé-Martin, con mucho acierto, que para conocer la política y moral de un pueblo no hay mas que informarse de la consideracion que gozan en él las mugeres.

La educacion de los hijos es el principal deber de los padres; porque cuando los malos hábitos se apoderan

del corazón humano, la razón tiene que luchar con un poder terrible, vencedor muchas veces y pocas vencido. Así desgraciadamente lo acredita una triste experiencia, dando á conocer que solo se puede regenerar á los hombres por medio de los niños, y que la educación suministra los medios.

La gratitud de los hijos á los beneficios de sus padres, el mútuo amor de los hermanos, la fidelidad y sumisión de los criados, el aprecio y consideración en los amos, son otros tantos deberes en la sociedad doméstica, y de su cumplimiento depende la felicidad de las familias, la moralidad de los pueblos y el bienestar general.

Poseídos de estas ideas creemos de utilidad insertar los siguientes artículos que traducimos de un opúsculo francés.

N. G.

## DEBERES DE LA VIDA PRIVADA.

*Por deberes de la vida privada entendemos aquellos que deben cumplir: 1.º los esposos entre sí: 2.º los padres respecto á sus hijos: 3.º los hijos respecto á sus padres: 4.º los miembros de una misma familia: 5.º los amigos en sus mútuas relaciones: 6.º los amos y los criados.*

### I.

„Para unirte á tu muger te separarás de tu padre y de tu madre” dijo Dios al hombre. El mismo Dios pues ha sido el autor de este lazo tan estrecho como sagrado.

El marido debe prodigar sus cuidados á la esposa, protegerla y amarla. Solo con el deseo de hacerla dichosa y consagrando sus fuerzas, su actividad y trabajo á la felicidad de la vida común, puede valerse de su superioridad.

La muger debe á su marido una justa deferencia, supuesto que la debilidad de su sexo encuentra en él el apoyo y protección que necesita. En un matrimonio bien unido esta deferencia va perdiéndose insensiblemente. A la vista de intereses que son comunes á ambos, el hombre y la muger con amabilidad y cordura, ejercen mutuamente sobre sí mismos una saludable influencia: ambos tienen razón á su vez, y nunca se queja el uno de haber cedido á las acertadas ideas del otro.

Si el marido por su talento y por su aptitud es el jefe y el alma de la familia que sostiene, la muger también toma una distinguida parte en la dirección de los quehaceres domésticos: es menester que establezca en ellos aseo, orden y economía, evitando empero caer en alguno de estos dos escollos, la prodigalidad que agota los bolsillos, y la avaricia que seca el corazón: debe procurar hacer grata y dichosa la morada de la familia para que el marido no vaya en busca de distracciones siempre costosas. Las disensiones en el matrimonio y la indiferencia en los esposos, empiezan el día en que dejan de hallarse bien en su casa.

Discusiones hay que nacen de nuestros defectos, y entonces conviene que entre los esposos sea reciproca la indulgencia, y que se conceda hoy el perdón que habrá de implorarse mañana. Las disputas insignificantes producen con el trascurso del tiempo disensiones de gravedad, que es menester evitar por medio de concesiones y mútuos sacrificios en vez de perpetuarlas por terquedad ó orgullo, porque conducen á los esposos á una desunión cierta, y preparan un desgraciado porvenir á los hijos.

El lujo, la coquetería y la vanidad, son los enemigos del matrimonio, y es menester combatirlos. El hombre que dá demasiada importancia á su traje, manifiesta que está ocioso y que ningún pensamiento serio le ocupa. La coquetería en la muger es causa muy común de desorden y ruina. ¡Cuántas mugeres hay que gastan en frívolos adornos, y para satisfacer una vanidad culpable el dinero que muchas veces debiera de emplearse para la buena administración de su casa! Cuando

una muger es bella, la hermosura que ha recibido de la naturaleza, la embellece y adorna; la coqueteria echa á perder casi siempre estos dones naturales, dones que por otra parte merecen muy poca estima supuesto que van borrándose insensiblemente para desaparecer del todo. El reinado de la hermosura es muy efímero; pero con costumbres puras, con un corazón bueno y sentimientos virtuosos, en todas las edades y con cualquier fisonomía se adquiere honra, estimación y aprecio.

Si se observáran tan sencillos preceptos, sería mayor el número de los matrimonios felices. En cuanto á los maridos que faltan á sus juramentos, á la muger que engaña á su marido, y al marido que abandona vilmente á su muger, ¡desgraciados! sufrirán constantemente los tormentos de su conciencia que los condena antes de llegar el día en que Dios ha de castigarlos.

## II.

Los deberes que incumben á los padres respecto á sus hijos, son tanto mas fáciles de señalar en cuanto el mismo corazón del hombre ya los indica. Al hijo se le ama ya antes de nacer, y este nuevo lazo que estrecha mas fuertemente el amor de los esposos, aviva su ternura y despierta su tierna solicitud. Apenas ha nacido el niño cuando sus padres felices ya con el presente indagan el porvenir, y en su imaginación este niño crece y se desarrolla.... Así se conciben mil y mil proyectos al lado de la cuna del recién nacido, olvidando con frecuencia que el hijo que Dios nos ha dado, es un depósito que se nos confía para dar cuenta de él al mismo Dios, á la sociedad y á nosotros mismos.

Es menester procurar la subsistencia y la conservación del niño concedido á nuestros votos. Si su madre puede alimentarle con su propia leche, eierre los oídos á la voz del egoísmo, desechando el temor de la fatiga y de los minuciosos cuidados, porque esto la haría infeliz.

Sobre toda debe evitarse que los niños

reciban falsas ideas, contándoles cuentos absurdos y extravagantes que trastornan muy á menudo y de una manera sensible su imaginación todavía débil; al paso que á los de constitución delicada las impresiones fuertes é inesperadas que pueden alterar la salud.

Con igual celo deben fomentarse también sus primeros trabajos y sus primeros juegos, reprendiéndolos con dulzura cuando obran mal, pero sin cometer con ellos ningún acto de injusticia. La cólera, la violencia y la fuerza brutal, se oponen á la buena educación: corregid á vuestros hijos con dignidad, pero no los acostumbréis á los golpes, porque los golpes embrutecen.

Después de los primeros cuidados que exige la infancia, y que el amor maternal cumple con la mayor avidez, empieza otra serie de deberes para los padres.

Deben proporcionar á sus hijos, según sean las posibilidades de su estado y fortuna, una educación que los haga religiosos, honrados y amantes del trabajo.

Deben dirigirlos hácia un objeto de fácil consecución; es decir; inclinarlos de manera que por sí solos puedan subsistir honradamente en la edad en que un gran número de jóvenes sirven vergonzosamente de carga para la familia.

El padre hará á sus hijos valientes y esforzados, les enseñará á amar y servir á su país, y á respetar y defender las leyes, los hará buenos ciudadanos y les preparará para ser á su tiempo jefes de otra familia.

La madre inspirará á su hija los mas puros sentimientos, le enseñará cosas útiles y de aplicación diaria. La acostumbrará desde la infancia á tomar parte en los quehaceres domésticos, y la joven destinada á ser algún día esposa y madre, llenará fácilmente los deberes que habrá visto cumplir á su madre, porque el ejemplo es un maestro saludable ó peligroso, según fuere bueno ó malo.

Mereced y grangeaos la confianza de vuestros hijos, de los cuales debeis ser los mas sinceros amigos: obrad con ellos de manera que nunca echem de menos el tiempo que habrán pasado á vuestro lado, y cuando bajareis al sepulcro tendreis el sal-

ce consuelo de morir entre sus brazos, diciendo al darles vuestra bendicion: *conservarán mi memoria y les será siempre grata.*

(*Se continuará.*)

## ORUGAS.

Una plaga que ataca frecuentemente á nuestros árboles, hortalizas y sembrados, es la de las orugas, que á su tiempo se convierten en mariposas. Sabido es que estas, lo mismo que la mayor parte de los insectos, pasan por cuatro estados: 1.º el de huevo; 2.º el de larva, que recibe los nombres de oruga y de gusano; 3.º el de crisálida ó ninfa, que forma un zurrón ó capullo; y 4.º finalmente, el de mariposa, que es el insecto capaz de reproducirse.

Al que se ha acostumbrado á observar la marcha grandiosa de la naturaleza y el órden sucesivo de la vida de los seres, no le causan mayor admiracion que otros fenómenos las transformaciones de los insectos; si bien es de notar en ellas, que por una especie de excepcion, el último estado que corresponde con la vejez, es el de la hermosura, el movimiento y la lozanía: en la mariposa se tocan la perfeccion y la muerte.

Las orugas son muy industriosas para asegurarse el crecimiento y propagacion, y su voracidad no perdona plantas, ropas ni muebles. Por lo mismo es indispensable tener noticia de ellas y de sus costumbres, para poderlas extinguir oportunamente, impidiendo que se multipliquen y propaguen.

Toda oruga de cualquier género que sea, que los hay muy numerosos, tiene la cabeza escamosa con dos mandíbulas ó mollederas muy fuertes, y un canal que se llama *hiladera*; el cuerpo cilindrico por lo general, y compuesto de doce divisiones ó anillos; seis patas escamosas pegadas á los primeros anillos, que son los rudimentos de

las seis que ha de tener el insecto perfecto ó mariposa, con otras patas membranosas, colocadas desde el último anillo en adelante en vario número (de dos á diez); un orificio en la parte inferior y posterior; y por último diez y ocho agujeritos á los lados de los anillos, para que entre y salga el aire necesario á su respiracion. Carecen de ojos. A veces tienen pelos ganchosos que les sirven para asirse á las hojas; y como estos pelos se pegan á las manos de los que las tocan, y causen por la picadura de su contacto cierta irritacion, se las suele llamar venenosas. Pero en verdad que son inocentes, y no ocasionan al hombre daño ninguno directo, que pueda justificar el horror con que las mira el vulgo.

Algunas para pasar de un punto á otro mueven los anillos de su cuerpo, levantando la parte media de él, como si fueran midiendo el terreno; por lo que se las designa con el nombre de *medidoras* ó *geómetras* en el lenguaje de los naturalistas. Estas no tienen mas que diez patas.

Toda oruga nace, segun indicamos, de un huevo depositado por una mariposa. Y es de admirar el tino providencial con que la naturaleza lleva adelante la armonia de los seres (con menos gusto á veces del labrador que del naturalista) en que no solamente deja la mariposa los huevos en punto donde ha de encontrar alimentos la siempre voraz larva ú oruga, sino en que la salida de esta se verifica precisamente cuando puede cebarse. ya en las hojas, ya en las flores, ya en los tallos de las plantas.

Unas viven en grupos ó sociedades, y otras aisladas, siempre ocultas en los troncos, ropas, etc., y otras andando al descubierto y vagarosas. Muchas despiden por la hiladera un liquido mucoso que con el contacto del aire se endurece y se llama *seda*. De él se sirven como de cuerdas para amarrarse y defenderse; pero el hombre se lo arrebató, convirtiéndolo en propia utilidad, como sucede en las diferentes larvas que se conocen con el nombre de *gusanos de seda*. Algunas de ellas no hilan, esto es, no arrojan el liquido sedoso sino al paso del segundo estado al tercero, ó sea en su transformacion en crisálida.

Como sea rápido el crecimiento de las larvas ú orugas, cambian de piel diferentes veces, tres ó cuatro, y algunas cinco y hasta nueve, aunque pocas. Estos cambios se llaman *mudas*, y en el gusano de seda *dormidas*. En estas mudas hace un esfuerzo la naturaleza, y las orugas sufren una verdadera enfermedad: mas sensibles entonces á las causas de destruccion, son muchas las que mueren por efecto de una tronada, de un viento fuerte, una lluvia fría, etc.

El tiempo que emplean las orugas en atravesar su período de vida hasta la transformacion inmediata, es diverso segun los géneros, y aun las especies y variedades, si bien constante en cada una de estas, y sujeto á las influencias del calor de la atmósfera. Unas gastan quince dias, otras meses, y algunas hasta años. Cuando van á salir de él, dejan la comida, buscan un lugar retirado, en que se esconden y defienden con sus filamentos sedosos de los ataques de sus enemigos. Algunas enrollan hojas de árboles y se meten dentro; otras se pegan á los troncos y paredes: generalmente se cubren con un capullo mas ó menos compacto, en que quedan encerradas y aisladas; las que producen mariposas nocturnas, suelen pasar su estado de crisálida en tierra.

Tampoco es uniforme sino en cada especie ó variedad, el tiempo que pasan en este estado de crisálida, ni el de la vida del insecto perfecto ó mariposa, que finalmente sale á luz. Suelen ser de corto vivir las mariposas: las hay que ni comen, pues no tienen mas que un simulacro de boca: júntanse los dos sexos en pocos dias, y á veces en pocas horas: mueren luego los machos, y no tardan las hembras en seguirlos despues que ponen sus huevos.

Apenas hay planta que no mantenga una oruga, aunque algunas de estas viven en varias plantas indistintamente: ni la acritud de las lechetreznas, ni las puas de las ortigas, la dureza del tronco de los olmos, la acuosidad de las ciruelas, ni la saladura y rancidez de las grasas, están á cubierto de sus estragos.

Pero aunque todas las orugas dañan y destruyen los vegetales, unicamente importa conocer las costumbres de aquellas que

se dirigen á las plantas, por cuya prosperidad se afana y desvela el labrador.

La mas notable es la oruga comun, que los naturalistas llaman *bombyx neustria*, conocida tambien con el nombre de oruga de *librea*, á causa de unas fajas longitudinales rojas, con manchas laterales blancas, que sobresalen en su cuerpo negruzco. Tiene pelos rojizos, que irritan por su contacto el cutis del hombre: su longitud es de una pulgada; vive en varios árboles, como el olmo, espino y otros; y siempre da la preferencia á los frutales, manzanos, ciruelos, etc. Llámase *comun*, porque en efecto es la mas abundante de todas, señaladamente en los alrededores de las poblaciones, en donde despoja los árboles de sus hojas, impidiendo que tengan frutos en dos años, y que se desarrollen y extiendan, pues que la hoja en los vegetales es tan necesaria para su crecimiento, como las raíces.

En el otoño hilan estas orugas unas especies de telas de araña, para formar zurriones ó capullos, en que se esconden, á fin de pasar en comunidad, á veces en el número de ciento, su estado de crisálida, hasta transformarse á pocos dias en mariposas de color anteaado, con unas líneas rojas angulosas, dos en las alas superiores, y una sola en la inferior, con los cuernos ramosos, y el cuerpo muy peludo.

No es raro el ver á estas orugas tener dos generaciones en un verano.

A las orugas se les hace guerra en cada uno de los cuatro estados por que pasan, y que se mencionaron al principio. Asi lo que vamos á decir de la oruga comun, puede entenderse con corta diferencia respecto á todas las demas.

Los huevos de sus mariposas se depositan pegados á las ramas en forma de brazaletes de abalorio, y á veces en el tronco de los árboles formando placas glutinosas de mas de una pulgada de diámetro, de color negruzco. El modo seguro de exterminar estos huevos, consiste en cortar en el invierno las ramas á que adhieren, y quemarlas. Esta operacion se llama *desorugar*, y ciertamente que por ley de buen gobierno debiera obligarse á todo dueño de huertas y arbolados á desorugar durante la estacion

de los frios, pues de poco sirve que lo haga alguno que otro labrador cuidadoso, si en las posesiones inmediatas no se tiene igual precaucion. Para ello se usa una podadora ó unas tigeras grandes sobre mango muy largo. La operacion ha de egecutarse antes que broten los árboles, y antes que los olmos echen flor.

Cuando á pesar de esta operacion salen orugas comunes en la primavera, se las matará ó ahuyentará por los métodos siguientes. Quemándolas con teas; untándolas con breca disuelta en agua ras ó esencia de trementina; rociando con agua de cal, ó bien con ácido sulfúrico ó sea aceite de vitriolo mezclado con agua, los puntos del tronco en que se hallaron los huevos; y quemando al pié del árbol estiércol de caballo ó azufre. Para que no suban á un árbol las orugas, se untará una faja de su tronco con liga ó betun todo alrededor, viniendo á verlo con frecuencia, no sea que las que se pegan sirvan de puente á las otras.

Las hormigas se comen á las orugas; por lo cual algunos labradores las traen en saquillos que dejan sobre el árbol atacado, poniéndole liga en el tronco, para que aquellas no puedan bajar y escaparse.

Una lluvia fria en la primavera, un tiro de escopeta disparado al pié del árbol, cuando están en tiempo de sus mudas, basta para matarlas á todas. A veces son tan abundantes, que devorando todas las hojas antes de la época de su transformacion en crisálidas, se mueren de hambre, sin que quede una para la reproduccion del año siguiente.

Nunca se pierda de vista que el medio mas seguro de facilitar el desarrollo de las plantas, es destruir las orugas. La vegetacion es tan ruin y raquitica en Madrid,

porque hay mucho descuido en este punto: y asi se ven en los paseos y alrededores tantos árboles con las extremidades peladas, y unizamente retoñados con ruindad por junto al tronco y ramas, como que los brotes y hojas del año anterior fueron destruzados por aquellos enemigos. Y como las hojas son el verdadero pulmon y estómago de los vegetales, viven sin ellas enfermizos, no crecen como debieran, y están expuestos á que la humedad detenida en sus grietas los corrompa, ocasionando los cánceres ó huecos que en los troncos se observan.

Las crisálidas, estado muy pasajero hasta dar salida á las mariposas, se destruyen aplastándolas, ó cortando las ramas de los árboles á que se hallen adheridas.

Las mariposas diurnas son dificiles de extinguir: mayor facilidad prestan las nocturnas, que son las mas perjudiciales. Al efecto se encienden hogueras de trecho en trecho desde el anochecer, colocando el combustible sobre mesas cubiertas de tierra ó ceniza, que se trasladan de un punto á otro. Las mariposas acuden á la luz, y se abrasan, consiguiéndose con un poco de perseverancia, sino extinguir las completamente, disminuirlas de un modo muy perceptible.

(Se continuará.)

PRECIOS DEL MERCADO.

LA CUARTERA. ptas.	LA CUARTERA. ptas.
Trigo ó Forment. . . 16	Garbanzos ó Ciurons. 14
Mitadenco ó Mestall. 13	Habas ó Fabas. . . 10½
Centeno ó Segal. . . 12	Guisantes ó Pesols. . 10
Cebada ú Ordi. . . . 7½	Arvejas ó Vessas. . . 9
Avena ó Cibada. . . . 6	Paja el Quintal. . . 1½
Maíz ó Blat de moro. 8½	Arroz el Quintal. . . 20
Mijo ó Mill. . . . . 8	Vino la Carga. . . . 28
Judías ó Monjetas. . 17	Aceite la Carga. . . 85

Este periódico sale dos veces al mes. Se suscribe en Figueras en la Sociedad donde se halla establecida la redaccion, y en la Inprenta y Libreria de Matas al precio de 12 rs. on. por seis meses y 24 por un año franco de porte, y en los puntos siguientes: Barcelona Matas, Piferrer: Cereera Gasset: Gerona Figaró: La Bisbal Administracion de Correos: Lérida V. de Corominas: Manresa Roca: Mataró Abadal: Olot Dourem: Reus V. de Angelon: Tarrasa Payeras: Tarragona Puigrubí, Mallol: Tortosa Miró: Vich Valls. En las demas ciudades en las principales librerías y por libranza contra correos á favor de la Sociedad Académica y Recreativa de Figueras.

Para los individuos de las Sociedades Académica y Recreativa ó de Agricultura, la suscripcion es de 8 reales por semestre.